

Ibarra, 27 de Noviembre del 2014

Señor:

Chiliquinga Flores José Carlos

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CATLI SA

La presente tiene como motivo poner en conocimiento de la TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS libre y voluntaria, entre el señor **JIMENEZ JOSE BOLIVAR**, portador de la cedula de ciudadanía N° 1001490414 en su calidad de accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CATLI SA**, a quien para efectos de la misma se le denominara EL CEDENTE; y por otra parte, el señor **IPIALES CARLOSAMA JOSE VICTOR** portador de la cedula N° **1001762051**, de estado civil casado, por sus propios derechos y a quien para efectos del mismo se le denominara el CESIONARIO, capaces de contraer obligaciones y ejercer sus derechos, convienen en celebrar la presente transferencia DE CIENTO DIEZ ACCIONES:

CEDENTE

CESIONARIO

Nombres: José Bolívar	Nombres: José Víctor
Apellidos: Jiménez	Apellidos: Ipiales Carlosama
C.I.: 1001490414	C.I.: 1001762051
Nacionalidad: Ecuatoriana	Nacionalidad: Ecuatoriana
Número de Acciones: CIENTO DIEZ (110)	Tipo de Inversión: Nacional
Valor de Acción: UN DOLARE \$ 1	

Por la favorable atención a la presente, desde ya anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.



**JIMENEZ JOSE BOLIVAR
CEDENTE**



**IPIALES CARLOSAMA JOSE VICTOR
CESIONARIO**



**AREVALO VALLEJOS FLORINDA PIEDAD
CEDENTE**